

CERTIFICADO N°139/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°166, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de mayo de 2021, se aprobó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de Subvenciones Extraordinarias, por la suma de \$800.000.- (ochocientos mil pesos) a cada una de las organizaciones que se individualizan a continuación, para la adquisición de ingredientes para la preparación de raciones de almuerzos solidarios, destinados a las familias afectadas económicamente como consecuencia de la pandemia por COVID – 19.
 - Junta de Vecinos María Mercedes Rut N°75.575.400-5
 - Red Solidaria Buen Samaritano Rut N°65.446.930-K

- La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de mayo de 2021.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a horizontal stroke at the bottom.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal